

ONEROSA NÓMINA DEL GOBIERNO FEDERAL

La SHCP presentó un resumen analítico del presupuesto destinado para sueldos de los mandos medios y superiores de la administración pública federal

Cargo total anual presupuestado por tipo de plaza (pesos)

3 millones 377 mil 198	62 millones 910 mil 423	308 millones 281 mil 56	212 millones 546 mil 969	1,003 millones 725 mil 357	4,538 millones 992 mil 809	5,369 millones 903 mil 915	10,932 millones 769 mil 649	14,968 millones 576 mil 290	11,059 millones 499 mil 317
Presidente	Secretarios (19)	Subsecretarios (98)	Oficial Mayor (70)	Jefe de Unidad (371)	Director general (1,914)	Director general adjunto (2,945)	Director de área (10,333)	Subdirector de área (26,005)	Jefe de Departamento (30,082)

Fuente: Secretaría de Hacienda y Crédito Público

El gobierno federal tiene una plantilla de 71 mil 838 plazas por la que eroga 48 mil 460 millones 580 mil 988.65 pesos, según el resumen analítico del presupuesto elaborado por la Secretaría de Hacienda.

De estas plazas, casi cinco mil corresponden a directores, más de 10 mil a directores de área; 26 mil cinco a subdirectores de área; 30 mil 82 a jefes de departamento, etcétera.

Esta plantilla incluye oficinas del sector central, órganos administrativos desconcentrados, entidades de control indirecto y directo.

Mandos superiores como el del presidente de la República y los 19 secretarios de Estado implican erogaciones gubernamentales (por concepto de percepciones) cercanas a los 66 millones de pesos anuales.

Conforme baja el escalafón, el número de plazas crece y también la bolsa de recursos para efectuar pagos.

Los subdirectores de área absorben la mayor cantidad de recursos destinados al pago de nómina en el gobierno federal: por 26 mil cinco existentes, se erogan 14 mil 968 millones 576 mil 290.45 pesos.

Los jefes de departamento absorben el mayor número de plazas: 30 mil 82, que implican un gasto de 11 mil 59 millones 499 mil 317.12 pesos.

David Arellano Gout, experto en administración pública del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE), recordó que la Secretaría de la Función Pública emitió los "Criterios Técnicos para la Validación de la Valuación de Puestos de la Administración Pública Federal".

Aunque este documento es una guía para determinar en qué casos es válida una contratación y en cuáles no, Arellano reconoció que no se siguen al pie de la letra: "Pareciera que en algunos casos se han creado perfiles o plazas que no corresponden a la normatividad o no se justifican".

Reconoció que las cifras sobre el número de plazas en el gobierno federal varía según quien la emita. Agregó que aun cuando existe información relativa al rubro, esta permanece dispersa y en la opacidad.

Desde su óptica, el número de plazas antes mencionado no es el problema. El conflicto, agregó, es la burocracia de planta que no puede ser evaluada con base a resultados y que engrosa sustancialmente la nómina gubernamental.

Hace 20 años había menos burocracia

Por ello, consideró necesario conjuntar en un mismo sitio web (ya sea el de la Cámara de Diputados o de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público) el analítico de plazas; los criterios para otorgar salarios; para crear puestos y demás información que permita al ciudadano tener claro si la inversión se justifica.

José Castelazo, presidente del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP) ejemplificó el crecimiento de la burocracia federal con una cifra: en el sexenio de Miguel de la Madrid había 51 subsecretarios, hoy hay 98.

Recordó que la figura del director general adjunto fue introducida a la administración pública federal en el sexenio de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Aseguró que por cada peso erogado en la nómina hay un desembolso adicional de 80 centavos. Estos 80 centavos corresponden a gastos extras provocados por un empleado (luz, agua, desgaste de mobiliario y equipo, mantenimiento, gasolina, viajes, etcétera).

Recordó que la teoría dice que el tramo de control de cualquier jefe no debe exceder de cinco personas a su cargo, porque de lo contrario pierde capacidad de comunicación y, por ende, eficacia en el ejercicio del gobierno.

"El gobierno mexicano tiene una enorme cantidad de subordinados. Los jefes son incapaces de establecer una relación jerárquica productiva con cada uno de ellos. En la administración pública mexicana hay un exceso de generales, pero también mucha tropa", concluyó.

En el ámbito federal, recordó, existen alrededor de 250 dependencias, entidades de control director o indirecto, fideicomisos, etcétera.

Consideró que el cambio de gobierno es un buen momento para racionalizar la estructura gubernamental, particularmente, porque una de las intenciones de Enrique Peña Nieto es convertirse en un presidente de resultados. "Si el nuevo gobierno pudiera ahorrarse 20% sería de gran ayuda para el

SE PAGAN 48 MIL 460 MDP POR 71 MIL 838 PLAZAS

BUROCRACIA "OBESA"

TEXTO NAYELI CORTÉS nayeli.cortes@eluniversal.com.mx • ILUSTRACIÓN ISMAEL ÁNGELES

Aunque la nómina total del gobierno federal abarca entre 4 y 5 millones de personas, el gasto más fuerte se hace en mandos medios, en especial, 26 mil subdirectores de área que se llevan 14 mil 968 millones 576 mil pesos

Sólo 70 mil trabajan realmente

Nayeli Cortés
nayeli.cortes@eluniversal.com.mx

La nómina del gobierno federal se ubica entre 4 y 5 millones de personas, considerando personal que realiza labores pagadas por el Estado como médicos, enfermeras, maestros y personal militar, aseguró David Arellano Gout, investigador del Centro de Investigación y Docencia Económicas (CIDE).

Si se elimina de la nómina a este tipo de personal, la nómina del gobierno se ubicaría entre 200 y 300 mil personas, considerando personal de base y de confianza (incluidos mandos medios y superiores), explicó.

Si se toman en cuenta las plazas del servicio profesional de carrera, la Secretaría de la Función Pública estima alrededor de 36 mil 500.

"Los datos que tenemos varían enormemente dependiendo a quién le pregunte", reconoció.

Para Arellano, al problema de la falta de homogeneidad en las cifras sobre plazas gubernamentales se suma la falta de indicadores para medir el desempeño de la burocracia de base, compuesta por personal sindicalizado, con bajos salarios y pocos incentivos para mejorar.

"Los mandos medios son gente que tiene horarios de trabajo más fuertes, hay incentivos para que lo hagan mejor. Entre 40 mil y 70 mil personas son los que verdaderamente trabajan en la administración pública", concluyó.

país. "Si tenemos estructuras pequeñas somos más eficaces y ello incide en buenos resultados. Es importante la austeridad y el ahorro. Si en algo puede fortalecer la credibilidad del nuevo gobierno, es que haya menos generales y una tropa más eficaz".

Diferencias salariales

Según el documento elaborado por la Secretaría de Hacienda, el presidente de la República gana (según el límite máximo de su percepción) 6 mil 129 pesos más que un secretario de Estado y 18 mil 125 pesos más que un director general.

Es decir, mientras la percepción ordinaria máxima (salario) del presidente Felipe Calderón presupuestada para este año es de 204 mil 95 pesos, cada uno de los 19 secretarios de Estado perciben 197 mil 966 pesos.

En opinión de Arellano Gout, el problema real de los salarios de quienes trabajan en la administración pública federal, es que no hay claridad sobre los indicadores que se toman en cuenta para fijarlos.

Por ejemplo, en el caso de los subsecretarios sí existen diferencias salariales según su responsabilidad y nivel de riesgo.

